



ACTA 1013

En INIA La Estanzuela, el miércoles 12 de octubre de 2016 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Diego Paysse, Jorge Peñaricano, Alberto Bozzo y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación), y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).

Se incorpora el Ing. Agr. Joaquín Mangado, ex Directivo del Instituto como invitado especial a esta sesión.

El Director Nacional presenta a la Junta Directiva el orden del día de la sesión.

TEMAS CENTRALES

Ingresan a la sala los Ings. Agrs. Fernando Lattanzi (Director de Programa de Pasturas y Forrajes de INIA), José Terra (Director de Programa de Sustentabilidad Ambiental de INIA), Nora Altier (Coordinadora del Área de Desarrollo de Capital Humano de Investigación de INIA), Marco Dalla Rizza (Coordinador de la Unidad de Biotecnología de INIA), Sergio Ceretta (Director de Programa de Cultivos de INIA), y los investigadores Juan Carlos Gilsanz, Carolina Leoni, Verónica Ciganda y Andrés Quincke.

Presentación del Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes, con especial énfasis en prioridades de investigación para campo natural

Se realiza un intercambio con la Junta Directiva sobre el estado de situación del Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes, los recursos forrajeros disponibles y su utilización actual y futura, las especies forrajeras adaptadas a las diferentes regiones agroecológicas del Uruguay y su inserción en los diferentes sistemas de producción.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Se identifican las prioridades de investigación y falta de información tecnológica para cumplir con los conceptos de producción (productividad, estacionalidad, calidad y estabilidad) y sostenibilidad (resiliencia, biodiversidad, calidad del suelo y ciclo del nitrógeno) para campos naturales (degradado, típico y mejorado) y praderas (anuales, cortas y largas).

Asimismo y teniendo en cuenta que se trata de un Programa Nacional, que debe cubrir una demanda amplia, heterogénea, continua y atomizada, se interactúa sobre la problemática actual que el Programa enfrenta y la forma de cumplir con las metas propuestas para el año 2020. Estas metas son: la consolidación del equipo de trabajo, el liderazgo en la generación de las tecnologías forrajeras y que se conozca el impacto y los mecanismos de control de estas tecnologías para aumentar la sostenibilidad de los sistemas productivos. En este sentido, se profundiza y resalta la temática del campo natural como parte de un modelo de intensificación sostenible de la ganadería de carne y lana. Se desarrollan propuestas conceptuales de caminos de intensificación de la producción ganadera sobre el campo natural y la paleta de opciones tecnológicas disponibles. Estas, en forma integral, contribuyen a: ingreso, sostenibilidad y confort.

Se establecen los desafíos tecnológicos a nivel de los diferentes sistemas de producción en términos de especies y/o cultivares forrajeras disponibles para los mismos.

Seguidamente, el Director de Programa presenta el equipo de investigación en pasturas y forrajes, donde se presenta el grado de avance de los programas de posgrado de los técnicos del programa que actualmente se encuentran capacitándose en el exterior y a nivel nacional. También se presentan los potenciales candidatos a ser formados en el presente PEI 2016-2020. Se destaca la limitante coyuntural de disponibilidad de tiempo técnico para cumplir con los planes de investigación y difusión/trasferencia de tecnología, ya que un importante número de investigadores se encuentra en fases iniciales, intermedias y/o finales de sus capacitaciones de posgrado. Ello seguramente afecte los planes de desarrollo del Programa en términos de los productos científicos, tecnologías, formación de estudiantes e innovaciones a realizar.

Dentro de los ejes principales de investigación para el PEI 2020, se visualiza la temática de campo natural como prioritaria, donde se destacaron los objetivos del foco de la investigación, la previsión de la condición del campo natural y su disponibilidad de forraje, el aumento de la productividad de campo natural y sistemas de soporte de decisiones para la transferencia de tecnología.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

La Junta Directiva agradece la presentación realizada, destacándose los contenidos de la misma así como la claridad de los objetivos de investigación y transferencia de tecnología planteados.

En el marco de las acciones vinculantes a la definición de las prioridades del nuevo PEI, se insta a realizar un análisis y/o propuestas sobre: a) la asignación pasada de recursos económicos al Programa de Pasturas y Forrajes para analizar futuras asignaciones, b) los recursos humanos necesarios para abarcar la demanda coyuntural y a futuro para trabajar con los técnicos del Programa hasta que se reintegren los técnicos que se encuentran realizando sus distintas capacitaciones en el exterior y/o a nivel nacional, y c) proyectos de I+D+i que puedan integrar varias áreas de acción y recursos humanos con otros programas de investigación a modo de realizar una reasignación de recursos.

Propuestas de licenciamiento de variedades de *Lotus corniculatus* de alta persistencia para sistemas ganaderos

El Ing. Agr. Carlos Rossi (Coordinador de la Unidad de Semillas de INIA) intercambia las diferentes opciones de leguminosas forrajeras que ofrece el Instituto a los diferentes sistemas productivos, sus distintas características, los valores de producción actual de semillas y los valores monetarios de las mismas, la producción de forraje anual y acumulada de los diferentes cultivares, etc.

Asimismo, se analiza el resumen de situación y la necesidad de desarrollar un nuevo cultivar de *Lotus corniculatus* de alta persistencia. El objetivo es avanzar en la promoción y uso de nuevas tecnologías y conocimientos forrajeros para productores uruguayos que necesitan aumentar su productividad en un escenario ambiental caracterizado por mayor frecuencia de eventos extremos, donde este tipo de *Lotus* puede jugar un rol muy importante en la mejora de la productividad y sostenibilidad de la base forrajera de los sistemas ganaderos.

Existe la posibilidad de establecer una alianza temprana con otros actores privados que acelere el proceso de obtención de este tipo de materiales forrajeros para la ganadería de carne y lana. Se presenta una propuesta por parte del equipo de trabajo. Esta contiene las principales características de la alianza a implementar, los productos a generar, las necesidades actuales para la correcta producción de los mismos, y las acciones a exigir a licenciarios para el desarrollo de dichos cultivares.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadrn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniiale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

La Junta Directiva agradece al equipo de trabajo que realizó la presentación/propuesta y valora muy positivamente la integración/coordinación del Programa de Pasturas y Forrajes y la Unidad de Semillas para el desarrollo de un paquete tecnológico forrajero para la ganadería bovina y ovina nacional. Se acuerda que esta propuesta de investigación y tecnología debe estar contemplada en el nuevo PEI. Para la consideración futura del desarrollo de una alianza temprana en opciones del género Lotus de alta productividad y persistencia para las regiones ganaderas del Uruguay, es importante profundizar en la definición de las metas tecnológicas y comerciales, los requerimientos de las partes en cuanto a las responsabilidades en el desarrollo comercial de los productos tecnológicos, inversión en innovación/formación de recursos humanos, ámbito geográfico de la mejora genética y del desarrollo comercial, términos de clausura de contrato y propiedad intelectual del material genético según su fase de desarrollo genético y comercial, pautas de sub-licenciamiento, plazo de vigencia del contrato, auditorias y mantenimiento de cultivares de la alianza luego de vencida su protección.

Propuestas y análisis de Experimentos de Largo Plazo (ELP) como “Plataformas Agroambientales” (PAGROs)

El Ing. Agr. José Terra, Director de Programa de Sustentabilidad Ambiental de INIA presenta e intercambia información y análisis con los miembros de la Junta Directiva sobre las temáticas de investigación que se están desarrollando actualmente por este Programa Nacional de Investigación (productividad, eficiencia en el uso de los RRNN, insumos, conocimiento, cuantificación y modelación de las relaciones causa-efecto entre producción-ambiente para su control y mitigación, multifuncionalidad de actividades agropecuarias que maximicen otros servicios eco-sistémicos, etc.). En un proceso de continuo crecimiento por parte del INIA en la investigación en temas ambientales a nivel de los diferentes sistemas de producción, se destaca la relevancia que tendrán éstos dentro del nuevo PEI 2016-2020. En este escenario, los experimentos de largo plazo en funcionamiento (agrícola-ganaderos, lecheros, ganadería extensiva, arrocera y hortícola) son una herramienta clave y estratégica para INIA y el país-. Los ELP son concebidos y formulados para dar respuesta a algunos problemas u oportunidades actuales, pero fundamentalmente potenciales y/o para generar escenarios de los sistemas productivos del futuro.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy

Los ELP son una excelente oportunidad y plataforma para contribuir científica y tecnológicamente con el paradigma actual de "intensificación agropecuaria sostenible" del Uruguay, el cual implica la producción de mayor cantidad y calidad de alimentos/fibras inocuos en las tierras aptas, de forma más eficiente, conservando los recursos naturales y mitigando las externalidades ambientales negativas de los procesos productivos.

Los atributos deseables que deberían tener los ELP en la cartera de proyectos del nuevo PEI incluyen: 1) Objetivos claros, compartidos y con cierta flexibilidad; 2) Responsable y equipo técnico-científico bien definidos; 3) Enfoque sistémico e interdisciplinario; 4) Diseño experimental que permita el análisis temporal; 5) Parcelas experimentales grandes; 6) Protocolos precisos de manejo y registros; 7) Bases de datos actualizadas y accesibles; 8) Continuidad en la documentación de resultados; 9) Financiación sostenida; y 10) Reglas claras de uso de la plataforma y sus datos.

En el marco del paradigma de intensificación productiva sustentable, donde la eficiencia productiva, la conservación de los recursos naturales, el cuidado ambiental y la valorización de los servicios eco-sistémicos de las actividades agropecuarias son elementos centrales, los ELP son activos fundamentales para generar conocimientos, coeficientes técnicos, y modelar las posibles trayectorias ambientales y productivas de los sistemas de producción.

Como objetivo principal de los experimentos a largo plazo, se visualiza la realización de una revisión crítica para identificar aspectos de mejora en sus atributos fundamentales, fortalecerlos y elaborar una propuesta de investigación y gestión que asegure su valorización científica, tecnológica y su sostenibilidad futura. Se plantearon una serie de recomendaciones y aspectos de mejora de los ELP en el INIA, donde se destacan: a) la generación de coeficientes técnicos e información de base sobre las relaciones causa-efecto, b) modelación de las posibles trayectorias ambientales, productivas y económicas de los sistemas evaluados, c) la relación entre los ciclos biogeoquímicos del C, N con la emisión GEI y el potencial de secuestro de C en los agroecosistemas, d) los mecanismos que controlan la calidad y salud del suelo, e) la relación entre el uso y manejo del suelo con la calidad del agua, f) la eficiencia del uso de nutrientes y el agua en los sistemas, g) el destino ambiental y riesgo del uso de pesticidas. Estos deberían ser los elementos centrales a estudiar en las PAGROs.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniiale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Se señala que los ELP son una manera innovadora y robusta para gestionar la investigación de forma convergente con los mecanismos tradicionales de proyectos y aprovechar las ventajas operativas que ofrece un experimento de esta escala, en términos de ordenar y concentrar la investigación analítica de las diferentes disciplinas en un espacio físico único, favoreciendo la integración disciplinaria, captación de RRHH, usos eficiente de los recursos y visibilidad institucional. Otro desafío es capitalizar los ELP como instrumentos de cooperación e interacción internacional con centros de excelencia para aumentar la masa crítica, la exposición internacional de nuestros sistemas productivos, para captar estudiantes y la producción científica robusta en los mismos. Estos también permitirán aumentar la documentación científica de los principales resultados obtenidos en congresos internacionales y fundamentalmente en revistas arbitradas indexadas internacionales.

Se debe reforzar la asignación de RRHH operativos y de investigación así como el tiempo dedicado a los ELP, fortaleciendo la infraestructura, maquinaria y los equipamientos de última tecnología para toma de registros en forma automática o tiempo real. También reforzar el marco presupuestal y sostener la financiación de los ELP integrantes de la red para cubrir su funcionamiento operativo en tiempo y forma y para asegurar la recolección del set mínimo de datos de rutina acordado y protocolizado. Se deben explorar formas alternativas, innovadoras y transparentes de cooperar con el sector privado que tiene interés de financiar y promocionar este tipo de plataformas para mostrar y validar sus productos tecnológicos.

Se promoverá un sistema integrado nacional de ELP, con gobernanza multinstitucional, donde estén representados los principales sistemas productivos y los grandes contrastes para contestar las principales preguntas sobre la sostenibilidad de un proceso de intensificación productiva. Este sistema debería ser diseñado y gestionado para anidar proyectos, realizar alianzas, formar recursos humanos, recibir estudiantes de posgrado, tener bases de datos compatibles, compartir información y documentar científicamente sus resultados.

A continuación se realiza un intercambio sobre los importantes y estratégicos avances logrados del acuerdo firmado con el Rothamsted Research Institute, y los pasos futuros a implementar en la materia.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

La Junta Directiva agradece la información brindada, y se insta a implementar los proyectos de investigación de las PAGROs durante el año 2017 teniendo como eje estratégico la intensificación sostenible de la agropecuaria nacional. Se comparte la visión de realizar máximos esfuerzos para potenciar esta área de investigación y transferencia de tecnología a nivel nacional en un marco de trabajo interinstitucional con proyección internacional a modo de generar plataformas de largo plazo que contribuyan a la diferenciación de la producción y calidad de productos alimenticios y fibras que Uruguay produce y exporta. Como parte de este proceso, se insta a: a) cerrar procesos que están inconclusos en términos de la publicación de artículos científicos en base a la información generada, lo cual es una base clave para la implementación de los nuevos proyectos de investigación de los PAGROs, b) realización de una nueva propuesta de PAGROs, c) disponer de estimaciones de las necesidades de recursos globales (investigación, operativos y de gestión) para la creación de la plataforma agroambiental, y d) realizar una correcta articulación con otras instituciones de I+D+i que estén interesadas en fortalecer esta propuesta de investigación con foco en temas ambientales. El Ing. Terra coordinará y liderará el equipo de trabajo para implementar la articulación deseada y los mecanismos de gobernanza necesarios de implementación de esta propuesta.

INIA Dirección Nacional

INIA La Estanzuela

INIA Las Brujas

INIA Salto Grande

INIA Tacuarembó

INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo

Ruta 50 Km. 11, Colonia

Ruta 48 Km. 10, Canelones

Camino al Terrible, Salto

Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó

Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550

Tel: 598 4574 8000

Tel: 598 2367 7641

Tel: 598 4733 5156

Tel: 598 4632 2407

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633

Fax: 598 4574 8012

Fax: 598 2367 7609

Fax: 598 4732 9624

Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy

iniale@le.inia.org.uy

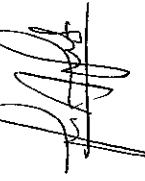
inia_lb@lb.inia.org.uy

inia_sg@sg.inia.org.uy

iniatbo@tb.inia.org.uy


iniatt@tvt.inia.org.uy

Recorrida por campos experimentales de investigación en mejora genética y multiplicación de semillas forrajeras de INIA.




Junto a los Ings. Agrs. Fernando Lattanzi, Carlos Rossi y Rafael Reyno, el Comité Gerencial y los miembros de la Junta Directiva realizan una recorrida de campo para observar los avances logrados en los ensayos de pasturas/forrajes y la presentación de materiales genéticos de leguminosas/gramíneas que están disponibles en la actualidad para los productores y los materiales potenciales a liberar en el mediano plazo. Se destaca el importante potencial de los materiales genéticos (gramíneas y leguminosas) que dispone el INIA, los cuales acompañados de un plan de desarrollo tecnológico y comercial moderno e innovador tiene un gran potencial para contribuir a la intensificación sostenible de la producción animal y de cultivos en rotación con pasturas/forraje.


Presentación del Programa de la Consultora Xⁿ para INIA.



Junto al Consultor e Ing. Enrique Baliño (Xⁿ partners) se visualiza el estado de situación, las metas alcanzadas hasta el momento por INIA en el proceso de reorganización institucional y de las definiciones tomadas en la planificación estratégica del INIA 2016-2020, y las acciones a futuro que se deberán implementar.




Se intercambia sobre el trabajo que se viene realizando con los miembros del Instituto a modo de promover una evolución en la cultura organizacional a fin de poder crear, desarrollar y sostener una cultura organizacional moderna. Entre otros, esta cultura organizacional debe fomentar que la gestión del INIA sea en base a la fijación de metas y planes de acción para el cumplimiento de las mismas, establecer valores, con foco en la orientación a la satisfacción del cliente, evaluación por cumplimiento de metas/resultados y por el desarrollo de individuos y equipos. La formación de equipos de alto desempeño a todo nivel de la organización es clave para la sostenibilidad futura del INIA.




A su vez, se contribuye a implementar un modelo de liderazgo para fomentar el desarrollo de mejores líderes en los diferentes equipos de trabajo que logren generar los resultados deseables a través de los mismos, creando un mejor lugar de trabajo con valores y comportamientos que sean evaluados positivamente e incorporados por la inmensa mayoría de los funcionarios del Instituto. Estos procesos generan cambios en las actitudes de los funcionarios que finalmente se traducen en una mejora en el cumplimiento de la visión y misión institucional.




INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



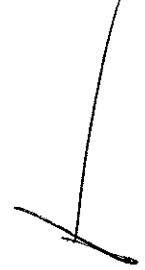
Se intercambia sobre los distintos ítems en los que se ha venido trabajando: a) liderazgo, b) proceso de gestión de desempeño, c) proceso de gestión de la compensación, d) compromiso de los funcionarios con la visión, misión y valores de INIA, e) programas de orientación a nuevos empleados para alinearlos con los estamentos del Instituto, y finalmente, f) la comunicación interna. Todo esto a modo de obtener un modelo de liderazgo que establezca la evolución a la cultura deseada. Con esto, se logrará un impacto positivo que será reconocido por los "clientes" del INIA.



El consultor Enrique Baliño también expresa a la Junta Directiva que el programa ejecutado en el Instituto se adecúa a las necesidades de la organización, y tiene foco en la mejora de su productividad como organismo de investigación.



Se efectúa un breve repaso del trabajo realizado (objetivos y actividades), los hallazgos encontrados y las sugerencias de la Consultora a las autoridades del Instituto, y finalmente se desarrollan recomendaciones de planes de acción para ser implementados durante lo que resta del año 2016 y 2017.



La Junta Directiva agradece al Ing. Baliño la presentación realizada, destacando que este es un proyecto de transformación organizacional que abarca al Instituto en su totalidad y que tendrá un impacto significativo en la gestión del mismo. Es posible constatar que las metas establecidas se están cumpliendo y se reconoce muy especialmente el trabajo realizado por todos los involucrados y con gran satisfacción se visualiza el camino trascendido. La continuidad de este plan de acción durante el año 2017 es parte de la estrategia de profundización y consolidación del proceso iniciado.

Siendo las 21.00 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.



INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy

En INIA La Estanzuela, el jueves 13 de octubre de 2016 y siendo la hora 08:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Diego Paysse, Jorge Peñagaricano, Alberto Bozzo y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación), y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).

Fortalecimiento de la difusión y transferencia de tecnología de INIA; reflexiones y recomendación del Dr. Gavin Sheath.

Se invita a participar de esta presentación a los Ings. Agrs. Raúl Gomez Miller (Coordinador de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología; UCTT) y al Ing. Agr. Ernesto Restaino (UCTT INIA LE).

La Junta Directiva recibe al Dr. Gavin Sheath, quien realizara un asesoramiento en forma honoraria sobre el estado de situación de las acciones de difusión y transferencia de tecnología de INIA durante el mes de setiembre de 2016.

El Dr. Sheath agradece ser recibido por la Junta Directiva y tener la oportunidad de presentar sus impresiones y recomendaciones sobre temas de transferencia de tecnología en INIA, valorando su relación histórica –a través de los diferentes vínculos, consultorías y trabajos profesionales que ha realizado- para diferentes organismos de I+D+i del Uruguay y el INIA, resaltando su relacionamiento personal y profesional con muchos miembros de la organización desde su creación.

Dicho experto realiza una presentación sobre el fortalecimiento de la transferencia de tecnología en el INIA.

En los antecedentes, se señala que en el marco del proceso de culminación de elaboración del plan estratégico institucional 2016 – 2020, la Junta Directiva y la Gerencia de INIA desean fortalecer su desempeño en la transferencia de tecnología a nivel organizacional. Se reconoce que existen diversas visiones y expectativas entre los diferentes sectores dentro y fuera del INIA con respecto a los temas de transferencia de tecnología. El experto destaca que existen sectores y ejemplos exitosos dentro del INIA, donde se reconoce y valora por parte del sector productivo el desempeño institucional obtenido en temas de transferencia de tecnología. Este aspecto se valora positivamente

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy

por parte de los investigadores por su estrecho vínculo con productores y técnicos del sector público y privado. El desafío es cómo planificar, asignar recursos y gestionar el equilibrio entre el fortalecimiento de la excelencia de la investigación y el impacto que genera la tecnología al mismo tiempo. Existe la necesidad de establecer un compromiso entre las partes involucradas, estableciendo una estrategia acordada y coherente que genere confianza en que la estrategia funcionará y que se obtendrán los beneficios producto de la implementación de las acciones priorizadas y acordadas.

Se analizan los procesos y productos de la investigación e innovación del Instituto (investigación estratégica, investigación aplicada, desarrollo de la investigación y extensión a los productores) y el ámbito en el que se enmarca, a modo de crear equipos equilibrados de trabajo concientizados para fortalecer la excelencia científica y su transferencia de tecnología con mensajes claros y coherentes, con el fin de obtener socios comprometidos en la materia que participen del proceso.


Se visualizan diferentes componentes del proceso de la transferencia de tecnología, donde se destaca: (i) la investigación aplicada, donde se genera la producción científica y tecnológica del INIA, ii) desarrollo e innovaciones, donde ocurren los procesos de validación de tecnología, donde actúan activamente productores referentes, organizaciones socias en I+D+i y los técnicos sectoriales referentes, y finalmente (iii) la distribución de tecnologías, donde a través de diferentes organizaciones socias de I+D+I se promociona la extensión y adopción de tecnología, instando a desarrollar una integración de la investigación y del desarrollo, con tecnologías distribuidas a través de canales (productos) comerciales, grupos de aprendizaje colectivo (cambio de práctica) y grupos de innovación colectiva (cambio de sistema).

Para cada etapa de la cadena de investigación e innovación hay diferentes productos y se requieren distintos conocimientos/habilidades para llevarla adelante. Estas diferencias deben ser reconocidas en términos de reclutamiento, capacitación y remuneración. Se deben especializar y definir claramente los roles que cumple cada colaborador en estos procesos, promoviendo así equipos y organización equilibrados y definidos por metas a lograr.



A modo de tener asociaciones exitosas con sus diferentes socios en el proceso de transferencia y adopción de tecnología, el INIA deberá tener una planificación clara con definición de roles y capacidades complementarias entre las organizaciones y sus individuos con quienes coordina este proceso. La fortaleza del INIA es su rol en la generación de nuevos conocimientos e innovación y la articulación con los socios para que estos sean responsables de facilitar los procesos de transferencia y adopción de

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniate@te.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy


tecnología a nivel comercial y a gran escala. La investigación aplicada y el desarrollo de la innovación son responsabilidad del INIA, mientras que la Institución debe estar interesada en los procesos de extensión y adopción de tecnología, pero no es responsable de estos.




Se intercambian perspectivas sobre estas definiciones, y se refuerza la estrategia que INIA haga foco en validar en diferentes sistemas productivos sus propuestas tecnológicas a nivel de grupos de productores propensos a la innovación y a la adopción de tecnología y con claro criterios de selección de los mismos. INIA debe liderar este proceso. Estos productores innovadores junto a otras organizaciones socias en los procesos de I+D+i deben colaborar en los procesos de transferencia de tecnología a los demás productores. Los procesos de escalamiento y masificación de la transferencia de la tecnología generada por INIA deben estar a cargo de otros organismos públicos y privados especializados de extensión agropecuaria en Uruguay, donde INIA no debe cumplir una función de liderazgo sino de interés estratégico en que estos procesos sean exitosos y eficaces.



Se pretende lograr una innovación y transferencia de tecnología eficaz y focalizada a nivel de los diferentes sectores y cadenas productivas mediante: a) la utilización de la tecnología para modificar productos o procesos a nivel de los sistemas productivos comerciales, b) la protección y gestión de la propiedad intelectual de los productos tecnológicos del INIA a través de los diferentes canales comerciales, c) la evaluación del impacto económico-ambiental-social de las tecnologías generadas, y su validación a nivel de productores innovadores y propensos al cambio y a la adopción de tecnología ("early adopters"), d) un enfoque participativo cuando la tecnología es problemática y la respuesta del sistema es compleja; en INIA existen muy buenos ejemplos de este enfoque, y d) la definición de roles y capacidades diferenciales en los procesos de difusión y transferencia de tecnología, donde se distinguen roles diferentes para los comunicadores y especialistas o referentes sectoriales.



A continuación se procedió a definir los productos esperados y las capacidades diferenciales que deben tener los comunicadores y los especialistas sectoriales.



Como acciones a futuro el Consultor recomienda: i) reforzar la visión a largo plazo de la comunicación y la transferencia de tecnología acordada a nivel Institucional en el marco del nuevo PEI 2016-2020 (visión 2030), ii) mejorar los procesos de comunicación en cuanto a la implementación coherente y comprensible de los cambios propuestos y qué se esperará de los equipos y las personas de la organización, donde los líderes tienen un rol clave a cumplir, iii) definir las funciones y los productos esperados previstos del

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniate@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

personal, y que el sistema de evaluación promueva los cambios deseados, iv) promover el fuerte liderazgo y ambiente gratificante para la transferencia de tecnología e innovación, que atraiga y retenga a especialistas del sector comprometidos con la propuesta, v) seleccionar proyectos de innovación insignia altamente relevantes para los productores objetivo; contar con socios comprometidos y vinculados estrechamente con la investigación y vi) re-analizar la actual Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología y poner más énfasis en los mensajes externos coherentes que serán transferidos a los diferentes sectores productivos, y en particular a través de los especialistas sectoriales y los expertos en comunicación.

La Junta Directiva agradece especialmente la excelente presentación y propuesta realizada y el apoyo brindado por el Dr. Sheath a los procesos de cambios que se están implementando en el INIA, acordando entre las partes un vínculo más estrecho para colaborar en el fortalecimiento de la imagen institucional, comunicación y transferencia de tecnología de INIA.


Situación del cargo del Coordinador de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología (UCTT) de INIA.

El Director Nacional informa a la Junta Directiva que el Tribunal evaluador designado en el llamado para el cargo de Coordinador de la UCTT sugirió dejar sin efecto el llamado en virtud de que los perfiles presentados no se ajustan actualmente a las necesidades institucionales. En su mérito, la Dirección Nacional y la Gerencia de Innovación y Comunicación (GIC) proponen que el Ing. Agr. Ernesto Restaino asuma la coordinación de dicha Unidad, en forma interina, por un periodo transitorio de dos años, y posteriormente se realice un nuevo llamado para dicho cargo. Esto implica la búsqueda de una persona que asuma -en forma no permanente- las tareas que actualmente desarrolla el Ing. Restaino como Responsable de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología de INIA La Estanzuela. Se toma conocimiento de la situación, avalándose la propuesta presentada por la Dirección Nacional y la Gerencia de Innovación y Comunicación y se insta a proceder a la implementación de la misma -a partir del mes de diciembre del 2016-, contando durante este proceso de transición de mediano plazo con el asesoramiento del Dr. Gavin Sheath para el fortalecimiento de la imagen institucional, comunicación y transferencia de tecnología de INIA que se establecieron en los ejes estratégicos del PEI 2016-2020 (visión 2030).


INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniate@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



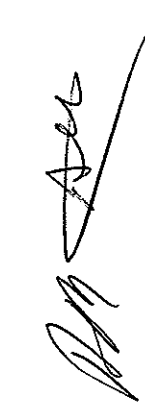
TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL



Estado de situación de las negociaciones con el gremio de FEFUINIA. El Director Nacional y el Gerente de Operaciones brindan una reseña del estado de avance de las negociaciones actuales con el gremio del personal de apoyo del Instituto. La Junta Directiva toma conocimiento de las mismas y apoya las acciones tomadas por las gerencias respectivas.



Estado de situación de la planificación de la segunda visita del Comité Asesor Internacional (CAI) del INIA. El Director Nacional pone en conocimiento de la Junta Directiva, los avances que se han llevado a cabo hasta el momento para esta segunda visita, la agenda de dicha actividad, objetivos propuestos y los términos de referencia de esta nueva visita del CAI. La Junta Directiva apoya el plan de acción propuesto y resalta la importancia del CAI para fortalecer el proceso de mejora continua del INIA y los cambios organizacionales impulsados por las autoridades del Instituto.



Llamado a Técnico del Laboratorio para el Centro de Bioservicios Forestales (CEBIOF) con base en INIA Tacuarembó. De acuerdo a lo oportunamente aprobado por la Junta Directiva, se llevó a cabo el llamado para cubrir en modalidad de contrato a término, una posición técnica para el Laboratorio CEBIOF. Habiendo analizado la información elevada por el Comité Gerencial, se resuelve aprobar la selección para el cargo de Técnico de Laboratorio del CEBIOF al Ing. Agr. Andrés Villar en modalidad de contratación a término por un año con opción a renovación por igual período en función de evaluación de desempeño, sujeto a período de prueba de seis meses y una dedicación de 30 horas semanales, con sede operativa en INIA Tacuarembó. Cabe destacar que dicha contratación está enmarcada dentro de las acciones de articulación de servicios e innovación co-financiadas por el INIA y la Sociedad de Productores Forestales/ARU por un periodo de dos años (2015-2017)- (La expresión de motivos se detalla al final de la presente Acta).

Estudios de posgrado del Ing. Agr. Pablo Varela. En base a una propuesta realizada por el Coordinador de la UCTT, la Regional de INIA Salto Grande y la responsable del Área de Formación y Desarrollo del Capital Humano del INIA en Investigación, se toma conocimiento de la información brindada por el Gerente de Operaciones sobre los contenidos del Programa de Maestría a cursar por el Ing. Agr. Pablo Varela para fortalecer las capacidades de difusión y transferencia del responsable de la UCTT en INIA Salto Grande. Estas acciones están siendo coordinadas con las Gerencias de

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Investigación e Innovación y Comunicación. En este momento, la institución está abocada a fortalecer los procesos de transferencia de tecnología y de co-innovación, para ello es fundamental fortalecer las capacidades teóricas y metodológicas del equipo de colaboradores en esta área. Dicha capacitación pone foco en las estrategias de transferencia y adopción de tecnología, en cómo evaluar el impacto de la tecnología generada y su aplicación en sistemas productivos de la región, tomando como referencia el cultivo de frutilla. Por tanto, la Junta Directiva resuelve: a) aprobar que el Ing. Agr.

Pablo Varela inicie los cursos del programa de Maestría, b) que dicho Programa de capacitación deberá estar alineado a los ejes del Plan Estratégico Institucional e integrado al mismo en términos de los proyectos priorizados, c) que el tutor del Ing. Agr. Pablo Varela sea el Ing. Agr. Esteban Vicente, d) que la Gerencia de Innovación y Comunicación, así como el Coordinador de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología coordinen con el Ing. Agr. Esteban Vicente que las herramientas metodológicas/científicas en las cuales se capacitará el Ing. Agr. Pablo Varela permitan su aplicación posterior para los procesos de evaluación de adopción y medición de impacto (económico, productivo y social) de las tecnologías del INIA, y e) que la capacitación del Ing. Agr. Pablo Varela se alinee con los lineamientos de la reorganización de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología de INIA; acciones que se encuentran en marcha actualmente en el Instituto en materia de fortalecimiento de la imagen institucional, comunicación y transferencia de tecnología.

Estudios de posgrado del Ing. Agr. Adrián Cal. En base al planteo realizado por el Coordinador de la Unidad GRAS, la Dirección Regional de INIA LE y la responsable del Área de Formación y Desarrollo del Capital Humano del INIA en Investigación, se toma conocimiento del planteo recibido de parte de la Gerencia de Investigación sobre la necesidad de capacitación de largo plazo del Ing. Agr. Adrián Cal bajo la modalidad de un programa de Maestría en "Minería de Datos" ofrecido en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, a comenzar en el año 2017, lo que permitirá disponer de un profesional capacitado en el uso de dicha herramienta de procesamiento y análisis de grandes bases de datos, tanto a nivel de la Unidad como de todo INIA. Este es un tema estratégico identificado durante el proceso de prospección científico/tecnológico del nuevo PEI 2016-2020 (visión 2030). Por tanto y teniendo en cuenta que próximamente retornará el Ing. Agr. José Pedro Castaño de su capacitación de largo plazo, la Junta Directiva aprueba que el Ing. Agr. Adrián Cal realice dicha Maestría en modalidad de programa compartido entre la UBA y el INIA, donde también se insta al Ing. Agr. Cal a presentarse al Sistema de Becas de la ANII.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



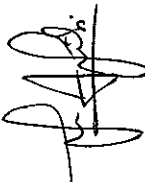
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Proyecto de colaboración científica y tecnológica entre INIA y la Academia de Ciencias Agrícolas de China (CAAS) sobre Mejoramiento y Biotecnología del cultivo de Soja. El desarrollo de la misión oficial de Uruguay a China abrió oportunidades concretas para la implementación de acciones de colaboración que sienten las bases para un relacionamiento de largo plazo con foco en la temática de mejoramiento genético en el cultivo de soja. En este sentido, la Unidad de Cooperación Internacional de INIA definió, en acuerdo con la Junta Directiva y el equipo de investigadores involucrado, concentrar los esfuerzos de colaboración en un área temática específica, y conformar una contraparte nacional fuerte (en conjunto con las Facultades de Agronomía y Ciencias) que ofrezca un mayor beneficio y atractivo potencial a la parte China. Por lo tanto, siendo la soja un cultivo estratégico para el país, se han logrado avances importantes en el marco de la cooperación mencionada, la cual se constituye en un precedente estratégico para el INIA y Uruguay. El proyecto propuesto constituirá el primer Proyecto de investigación colaborativa ente INIA e instituciones de investigación de China, representando una plataforma de aprendizaje sobre los procesos de interacción y colaboración con organizaciones e investigadores de China, como pilar fundamental para la generación de una vinculación estrecha y estratégica de largo plazo con este país. Esto exigirá una fluida coordinación entre actores públicos de Uruguay. Desde su creación en el año 2011, el programa de mejoramiento genético de Soja de INIA ha desarrollado una base genética adaptada a las condiciones nacionales, con foco en productividad, pero mediante esta colaboración se espera poder acceder a una diversidad genética asociada a aspectos de diferencia y agregado de valor en el cultivo (proteína, ácidos grasos, azúcares) para la alimentación humana, donde estas fuentes genéticas son inexistente en la región. También se plantea el fortalecimiento del proceso de mejoramiento con el desarrollo e implementación de modernas metodologías de mejoramiento, de alta precisión, que viabilicen la inclusión de características de calidad de grano en el germoplasma del programa de mejoramiento sin perjudicar la ganancia genética lograda localmente en cuanto a adaptación y productividad. Habiendo analizado la información elevada, la Junta Directiva resuelve: a) dar el respaldo total para la firma de la adenda del Convenio marco firmado con la CAAS en el año 2006, b) aprobar la propuesta actualizada, incluyendo las acciones para el año 2017, c) apoyar la misión institucional de INIA a China (CAAS, Beijing, PSC, Shanghái), y d) apoyar la implementación de un financiamiento del proyecto conjunto con un capital semilla de INIA para un plazo de 3 años. Las acciones y logros que se obtengan en esta misión (principalmente acceso al material genético), serán claves en el fortalecimiento del área de mejora genética en soja para alimentación humana y en general del cultivo de soja en Uruguay, con especial orientación al abastecimiento del mercado chino.


INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy




Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y




Recomendaciones de la Comisión de Ascensos de Personal de Apoyo. Se toma conocimiento del informe elevado por el Gerente de Operaciones sobre las postulaciones del personal de apoyo a ascensos en la matriz salarial. Dichos candidatos son aquellos que según el artículo sexto, numeral II del Convenio Colectivo suscrito con la Federación de Funcionarios de INIA (FEFUIA), reúnen las condiciones para el ejercicio de una función de superior jerarquía. Para analizar dichas postulaciones, se creó una Comisión "ad hoc" integrada por especialistas externos (Ings. Agrs. Guillermo Vega y Marcela Justo) y los Ing. Agr. Roberto Zoppolo y Gustavo Brito como representantes internos, junto a los integrantes de la Gerencia de Operaciones (Ing. Agr. Jorge Urtiaga y Lic. Flavia Orgambide). Por tanto, se toma conocimiento del Acta elaborada por la respectiva Comisión y se aprueban los ascensos recomendados en la misma. (Dicha acta se encuentra anexa a la presente Acta).




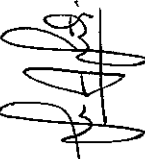
Solicitud de Técnico para la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología - INIA Tacuarembó. De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Técnico para la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología con sede operativa en INIA Tacuarembó. Cabe destacar, que este cargo es en calidad de permanente, ya que el mismo se encontraba en la planificación y prioridades del nuevo Plan Estratégico Institucional. La Junta Directiva analiza la información elevada y resuelve seleccionar para el cargo Técnico para la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, a la Ing. Agr. Rebeca Baptista en modalidad de contratación permanente, sujeto a período de prueba de un año y una dedicación de 44 horas semanales, con sede operativa en Tacuarembó. (La expresión de motivos se encuentra al final de la presente Acta).






Fijación de metas tecnológicas y de desarrollo comercial de las variedades generadas en el marco de las alianzas: Grupo Trigo y Grupo Soja. Los Ings. Agrs. Sergio Ceretta, Carlos Rossi, Martín Quincke y Gianfranco Grompone presentaron un informe en base a las recomendaciones de la Junta Directiva de revisión de las metas tecnológicas y comerciales y otros aspectos generales de los convenios a firma con los Grupo Trigo y Grupo Soja. Analizando la información elevada, la cual está alineada con lo solicitado por las autoridades del INIA, la Junta Directiva resuelve avalar la firma de ambos convenios.



INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniiale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy




Convenio específico MGAP-DIGEGRA-INIA por “Plan de Control Regional de Plagas en Frutales de Hoja Caduca”; Designación de representantes. Se toma conocimiento de la tecnología desarrollada por el INIA y la Facultad de Agronomía para el control de plagas de frutales de hoja caduca basada en el principio de confusión sexual. La eficacia de dicha tecnología fue reconocida por la DIGEGRA, que aprobó la implementación de un “Plan de Manejo Regional de Plagas” que subsidia la aplicación de la misma a nivel de productores. Para ejecutar dicha tarea, se solicitó al INIA la aprobación de la firma de un convenio y la designación de representantes institucionales. Por tanto, se aprueba la firma del mencionado Convenio y se designa a los Ings. Agrs. Santiago Cayota como representante institucional y al Ing. Agr. Roberto Zoppolo como coordinador técnico institucional del Convenio.




Plan de Retiro de la Ing. Agr. Adriana García. El área de Suelos de INIA ha sufrido en los últimos años pérdidas muy sensibles de personal técnico. Esta es un área de alta prioridad para la institución en el marco del nuevo PEI. El próximo retiro de la Ing. Adriana García representa otra baja sensible en el equipo. Dicha colega tiene una amplia trayectoria en temas de nutrición vegetal de cultivos y fertilidad de suelos en general y su reemplazo, la Ing. Agr. Valentina Rubio, se encuentra en pleno proceso de formación por lo que es necesario armonizar ambos procesos (retiro y formación) entre estas técnicas. En el entendido que la Ing. Agr. Adriana García cuenta con la *expertise* necesaria para aportar a la Institución en un momento clave (cierre del pasado PEI y formulación del nuevo PEI), se recibió solicitud de parte de la Gerencia de Investigación para que la Ing. Agr. Adriana García permanezca un año más en la Institución sin que ello afecte los beneficios de su Plan de Retiro. Analizando la información elevada, la Junta Directiva resuelve: a) dar su visto bueno para prorrogar por un año únicamente, a partir del 22/10/2016 la fecha de retiro de la Ing. Agr. Adriana García sin que pierda los beneficios asociados a su Plan de Retiro, b) aprobar el listado de productos solicitados a obtener en el plazo del año de prórroga de su contrato (publicaciones técnicas y científicas, difusión, colaboración en la culminación de la formación de la Ing. Valentina Rubio -prevista para otoño 2017-; colaboración en el diseño de los nuevos Proyectos PEI, colaboración en la revisión de las Plataformas de ELP y diseño de software en app para su aplicación en la nutrición de cultivos), y c) designar al Ing. Agr. José Terra para realizar un seguimiento del cumplimiento de los productos de la investigación y difusión de tecnología de la Ing. Agr. Adriana García.


INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Liberación de nuevo cultivar de frutilla (SGN 48.3) para cultivo protegido en la región Norte del Uruguay. Se recibió solicitud de parte del Director de Programa de Producción Hortícola (Ing. Agr. Gustavo Giménez), el Coordinador de la Unidad de Semillas (Ing. Agr. Carlos Rossi) y el investigador Ing. Agr. Esteban Vicente para la liberación del último producto tecnológico de mejoramiento genético de frutilla comprometido para el PEI 2011/2015. El nuevo cultivar de frutilla SGN 48.3 es de gran interés para los productores de la región Norte y los viveristas han estado consultando en reiteradas ocasiones sobre la liberación del mismo manifestando un gran interés en su multiplicación, ya que el mismo hace aportes importantes en relación a resistencia a enfermedades, precocidad y productividad con respecto a los materiales existentes a nivel comercial. En este sentido, la Junta Directiva resuelve: a) aprobar la liberación del nuevo cultivar de frutilla (SGN 48.3), y b) realizar un llamado público de interesados, con una modalidad de licencia no exclusiva y con cobro de regalías.



Proyecto BPR a presentar al BID: “Sistema integral regional de información satelital para mejorar la productividad y la prevención de riesgos productivos y ambientales” -Proyecto CONAE-BID. Se toma conocimiento de la propuesta de proyecto a ser financiada por el BID, la cual tiene como objetivo principal el desarrollo de un sistema integrado regional de información espacial, capaz de aportar datos que contribuyan a la mejora de la productividad y la gestión de riesgos productivos y ambientales, para el uso colectivo entre instituciones de los países participantes. Por tanto, se avala la resolución del Comité Gerencial de aprobar la participación de INIA en el proyecto de referencia considerándose necesario la articulación de esta propuesta con las Unidades del MGAP relacionadas con esta temática y en particular con el Sistema Nacional de Información Agropecuaria (SNIA). Se destaca muy especialmente la proactividad del Coordinador de la Unidad GRAS y su equipo en la búsqueda de capacidades y recursos para que el INIA atienda problemáticas de los sistemas productivos nacionales y el fortalecimiento de la visibilidad internacional del Instituto/País.



Revista Agrociencia-postulación a SCOPUS 2016. Se toma conocimiento de la propuesta recibida para que la Revista Agrociencia postulara a SCOPUS 2016. El cuerpo editor de Agrociencia considera que la inserción de la misma en SCOPUS es un objetivo alcanzable y de valor estratégico para la mejora de la producción científica del Instituto. Se entiende que es clave para INIA potenciar el uso de Agrociencia como uno de los instrumentos para mejorar la productividad científica del cuerpo técnico del INIA, particularmente en consonancia con las definiciones estratégicas de la Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tvt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY



Apoyo Institucional Proyecto INIA-Rothamsted a presentar a la Royal Society International. El INIA y el Rothamsted Research firmaron un acuerdo estratégico de cooperación en el año 2015. En el marco de este acuerdo, se presentó un proyecto de investigación (“Developing metrics and use of long term datasets in grassland systems”) a ser financiado por el International Partnering Awards, el cual fue aprobado en 2016 y ha permitido el intercambio científico y la visita recíproca de investigadores de ambos institutos con fines de cooperación, aspecto que se busca fortalecer a través del tiempo. Por tanto, se toma conocimiento de la intención de presentar una propuesta a la Royal Society International Exchange Proposal para su financiación, a modo de implementar la calibración de Daycent de Century para estimar pérdidas de N en los sistemas productivos utilizando datos de experimentos de largo plazo de ambos institutos. Esta propuesta permitirá consolidar el relacionamiento entre los institutos y capacitar a la Ing. Agr. Valentina Rubio en una herramienta valiosa de investigación y promover la producción científica a nivel internacional. La Junta Directiva toma conocimiento de esta propuesta.



Siendo las 14.30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniate@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy

RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2016

LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

Se fija la próxima sesión de Junta Directiva, los días 15-16 de noviembre en INIA Salto Grande.

4591/16 Se resuelve dejar sin efecto el llamado a Coordinador de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología por los motivos expuestos por el Tribunal evaluador. En su mérito, se aprueba la propuesta alternativa y transitoria presentada por la Dirección Nacional y la Gerencia de Innovación y Comunicación para asignar al Ing. Agr. Ernesto Restaino las funciones de dicho cargo en forma interina por un período de dos años a partir de diciembre de 2016 y posteriormente realizar un nuevo llamado para dicho cargo.

4592/16 Se resuelve aprobar la selección para el cargo de Técnico de Laboratorio de CE BIOF al Ing. Agr. Andrés Villar en modalidad de contratación a término por un año con opción a renovación por igual período en función de evaluación de desempeño, sujeto a período de prueba de seis meses y una dedicación de 30 horas semanales, con sede operativa en INIA Tacuarembó. Cabe destacar que dicha contratación se enmarca en acuerdo de trabajo firmado entre el INIA y la Sociedad de Productores Forestales/SPF, el cual es co-financiado por ambas organizaciones. (La expresión de motivos se detalla al final de la presente Acta).

4593/16 La Junta Directiva resuelve aprobar el programa de Maestría presentado para el Ing. Agr. Pablo Varela.

4594/16 La Junta Directiva resuelve aprobar el programa de Maestría presentado para el Ing. Agr. Adrián Cal.

INIA Dirección Nacional

Andes 1365 P. 12, Montevideo

Tel: 598 2902 0550

Fax: 598 2902 3633

iniadn@dn.inia.org.uy

INIA La Estanzuela

Ruta 50 Km. 11, Colonia

Tel: 598 4574 8000

Fax: 598 4574 8012

iniale@le.inia.org.uy

INIA Las Brujas

Ruta 48 Km. 10, Canelones

Tel: 598 2367 7641

Fax: 598 2367 7609

inia_lb@lb.inia.org.uy

INIA Salto Grande

Camino al Terrible, Salto

Tel: 598 4733 5156

Fax: 598 4732 9624

inia_sg@sg.inia.org.uy

INIA Tacuarembó

Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó

Tel: 598 4632 2407

Fax: 598 4632 3969

iniatbo@tb.inia.org.uy

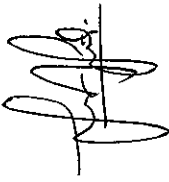



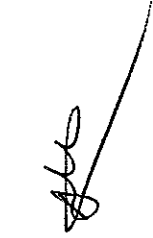

INIA Treinta y Tres

Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 4452 5701

iniatt@tyt.inia.org.uy


-  4595/16 Para el Convenio INIA-CAAS/China, se resuelve: a) dar el respaldo para la firma de la adenda del Convenio marco firmado con la CAAS en el año 2006, b) aprobar la propuesta actualizada, incluyendo las acciones para el año 2017, c) apoyar la misión institucional de INIA a China (CAAS, Beijing, PSC, Shanghai), y d) apoyar la implementación de un financiamiento del proyecto conjunto con un capital semilla de INIA para un plazo de 3 años.
-  4596/16 Se aprueban los ascensos recomendados por la Comisión de Ascensos del Personal de Apoyo. (La expresión de motivos se anexa a la presente Acta).
-  4597/16 Se resuelve seleccionar para el cargo Técnico para la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, a la Ing. Rebeca Baptista en modalidad de contratación permanente, sujeto a período de prueba de un año y una dedicación de 44 horas semanales, con sede operativa en Tacuarembó. (La expresión de motivos se encuentra al final de la presente Acta).
-  4598/16 Se resuelve avalar la firma de los convenios de evaluación, licencia temprana y producción de semilla de cultivares de soja y trigo de INIA, a firmarse con el Consorcio Nacional de Semilleristas de Soja y el Consorcio Nacional de Semilleristas de Trigo.
-  4599/16 Se aprueba la firma del Convenio específico MGAP-DIGEGRA-INIA por "Plan de Control Regional de Plagas en Frutales de Hoja Caduca" y se designa a los Ings. Agrs. Santiago Cayota como representante institucional ante el grupo de trabajo que implementará el mismo y al Ing. Agr. Roberto Zoppolo como representante técnico institucional en el Convenio.
-  4600/16 Se resuelve prorrogar por un año únicamente, a partir del 22/10/2016, la fecha de retiro de la Ing. Agr. Adriana García sin que esta técnica pierda los beneficios asociados a su Plan de Retiro, y se designa al Ing. Agr. José Terra para realizar un seguimiento de los productos que se le solicitan obtener durante el periodo mencionado a la referida técnica.
- 4601/16 Se resuelve aprobar la liberación del nuevo cultivar de frutilla (SGN 48.3) y realizar un llamado público de interesados, con una modalidad de licencia no exclusiva y con cobro de regalías.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy


EN SU SESION DEL DIA 12/10/16

LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:


RESOLUCION N° 4592/16




VISTO: la necesidad de contratar un Técnico de Laboratorio para el Centro de Bioservicios Forestales, con sede operativa en INIA Tacuarembó. El llamado refiere a una contratación a término por un año, sujeto a período de prueba de seis meses.



RESULTANDO: I) Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Roberto Scoz, Director de Programa Forestal, Ing. Andrea Regusci en representación de la Sociedad de Productores Forestales, Ing. Carlos Mantero en representación de la Universidad de la República y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Adjunta de la Gerencia de Operaciones.





II) que el mencionado Tribunal preseleccionó a los postulantes presentados, determinando finalmente que el candidato cuyo perfil mejor se acerca al requerido es el del Ing. Agr. Andrés Villar; ----



CONSIDERANDO: conveniente proceder a la contratación del mencionado profesional como Técnico de Laboratorio para CEBIOF, a partir del 26 de setiembre de 2016, revistiendo en la Categoría 9 Nivel 1 del escalafón del Instituto; -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en el art. 12, lit. L) de la ley N° 16.065 de 6 de octubre de 1989; -----

**LA JUNTA DIRECTIVA
RESUELVE:**

- 
- 
1. Contratar al Ing. Agr. Andrés Villar en la modalidad de contrato a término por un año, con opción de renovación por igual período, sujeto a prueba de seis meses, a partir del 26 de setiembre de 2016, en el marco de las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA. Dicho contrato implica una dedicación de 30 horas semanales.
 2. Cométese a la Dirección Nacional la incorporación de dicho profesional a la matriz escalafonaria de INIA, atendiendo a las pautas de la Resolución N° 4592/16 que se anexan a la presente resolución.
 3. Comuníquese, etc.

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	inlatt@tyt.inia.org.uy

ANEXO
RESOLUCIÓN N° 4592/16

VISTO: lo dispuesto en Resolución de la Junta Directiva N° 1114/99 por la cual se aprobó el Escalafón de categorías y niveles de cargos; -----

CONSIDERANDO: lo recomendado por el Tribunal y la Gerencia de Operaciones intervinientes en la selección de un Técnico de Laboratorio para el Centro de Bioservicios Forestales, cuya contratación se dispuso en la Resolución N° 4592/16.

La Junta Directiva dispone la Categoría y Nivel para el titular del siguiente cargo en la modalidad de contrato a término:

- Técnico de Laboratorio - CEBIOF
- Ing. Agr. Andrés Villar
- Categoría 9 Nivel 1
- Período de contrato: 1 año, con opción a renovación por igual período en función de desempeño y disponibilidad de fondos del Centro
- Período de prueba: seis meses
- Dedicación: 30 horas semanales
- Sede operativa: INIA Tacuarembó

INIA Dirección Nacional

Andes 1365 P. 12, Montevideo

Tel: 598 2902 0550

Fax: 598 2902 3633

iniadn@dn.inia.org.uy

INIA La Estanzuela

Ruta 50 Km. 11, Colonia

Tel: 598 4574 8000

Fax: 598 4574 8012

iniate@te.inia.org.uy

INIA Las Brujas

Ruta 48 Km. 10, Canelones

Tel: 598 2367 7641

Fax: 598 2367 7609

inialb@lb.inia.org.uy

INIA Salto Grande

Camino al Terrible, Salto

Tel: 598 4733 5156

Fax: 598 4732 9624

iniasg@sg.inia.org.uy

INIA Tacuarembó

Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó

Tel: 598 4632 2407

Fax: 598 4632 3969

iniatbo@tb.inia.org.uy

INIA Treinta y Tres

Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 4452 5701

iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

EN SU SESION DEL DIA 15/11/2016

LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION

RESOLUCIÓN N° 4596/2016

VISTO: lo previsto en el art. 6°, num. II, del convenio colectivo suscrito por el Instituto con la Federación de Funcionarios de INIA;

RESULTANDO: que designada la comisión "ad hoc" prevista al efecto, se presentaron 24 integrantes del personal de apoyo postulándose para el ejercicio de funciones de superior jerarquía;

CONSIDERANDO: que estudiados sus antecedentes, las descripciones de los cargos, los informes de los supervisores y los antecedentes acompañados, la comisión "ad hoc" recomendó efectivizar el ascenso de 9 funcionarios.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

**LA JUNTA DIRECTIVA
RESUELVE:**

- 1°.- Ascender a Damián González del cargo de Capataz en la Unidad de Ovinos, INIA La Estanzuela que ocupa actualmente, al de Asistente de Investigación Junior a partir del 1 de julio de 2016.
- 2°.- Ascender a Lucía Goncalvez del cargo de Asistente de Investigación Junior en el marco del Programa de Saneamiento y Certificación de Cítricos que ocupa actualmente, al de Asistente de Investigación Senior a partir del 1 de julio de 2016.
- 3°.- Ascender a César Denis del cargo de Operario Rural Calificado en INIA Treinta y Tres que ocupa actualmente, al de Auxiliar de Investigación a partir del 1 de julio de 2016.
- 4°.- Ascender a Alicia González del cargo de Operario Rural Calificado en INIA La Estanzuela que ocupa actualmente, al de Auxiliar de Investigación a partir del 1 de julio de 2016.
- 5°.- Ascender a Noelia Pérez del cargo de Operario Rural Calificado en INIA La Estanzuela en Mejoramiento Genético por resistencia a enfermedades que ocupa actualmente, al de Auxiliar de Investigación a partir del 1 de julio de 2016.
- 6°.- Ascender a Pablo Soulier del cargo de Operario Rural Calificado en Mejoramiento Genético de Cebada en INIA La Estanzuela que ocupa actualmente, al de Auxiliar de Investigación a partir del 1 de julio de 2016.

INIA Dirección Nacional

Andes 1365 P. 12, Montevideo

Tel: 598 2902 0550

Fax: 598 2902 3633

iniadn@dn.inia.org.uy

INIA La Estanzuela

Ruta 50 Km. 11, Colonia

Tel: 598 4574 8000

Fax: 598 4574 8012

iniale@le.inia.org.uy

INIA Las Brujas

Ruta 48 Km. 10, Canelones

Tel: 598 2367 7641

Fax: 598 2367 7609

inia_lb@lb.inia.org.uy

INIA Salto Grande

Camino al Terrible, Salto

Tel: 598 4733 5156

Fax: 598 4732 9624

inia_sg@sg.inia.org.uy

INIA Tacuarembó

Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó

Tel: 598 4632 2407

Fax: 598 4632 3969

iniatbo@tb.inia.org.uy

INIA Treinta y Tres

Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 4452 5701

iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

- 7º.- Ascender a Eleana Luque del cargo de Auxiliar de Laboratorio del área de Poscosecha de cítricos en INIA Salto Grande que ocupa actualmente, al de Laboratorista Asistente Junior a partir del 1 de julio de 2016.
- 8º.- Ascender a Ana Laura Álvarez del cargo de Laboratorista Asistente Junior en el Laboratorio de Suelos de INIA Las Brujas que ocupa actualmente, al de Laboratorista Asistente Senior a partir del 1 de julio de 2016.
- 9º.- Ascender a Bruno Sosa del cargo de Auxiliar de Mantenimiento en INIA Treinta y Tres que ocupa actualmente, al de Chofer a partir del 1 de julio de 2016.
- 10.- Notifíquese, etc.

INIA Dirección Nacional

Andes 1365 P. 12, Montevideo

Tel: 598 2902 0550

Fax: 598 2902 3633

iniadn@dn.inia.org.uy

INIA La Estanzuela

Ruta 50 Km. 11, Colonia

Tel: 598 4574 8000

Fax: 598 4574 8012

iniale@le.inia.org.uy

INIA Las Brujas

Ruta 48 Km. 10, Canelones

Tel: 598 2367 7641

Fax: 598 2367 7609

inia_lb@lb.inia.org.uy

INIA Salto Grande

Camino al Terrible, Salto

Tel: 598 4733 5156

Fax: 598 4732 9624

inia_sg@sg.inia.org.uy

INIA Tacuarembó

Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó

Tel: 598 4632 2407

Fax: 598 4632 3969

iniatbo@tb.inia.org.uy

INIA Treinta y Tres

Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 4452 2023


Fax: 598 4452 5701

iniatt@tyt.inia.org.uy

EN SU SESION DEL DIA 12/10/16


LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

RESOLUCION N°4597/16.




VISTO: la necesidad de contratar un Técnico para la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, con sede operativa en INIA Tacuarembó. El llamado refiere a un contrato permanente, sujeto a período de prueba de un año.


RESULTANDO:




I) Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Gustavo Brito, Director Regional INIA Tacuarembó, Ing. Raúl Gómez, Coordinador de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, Sr. Rubén Ferreira, Presidente del CAR INIA Tacuarembó, Lic. Lorena Clara, Encargada de RRHH INIA Tacuarembó y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Adjunta Gerencia de Operaciones.



II) que el mencionado Tribunal preseleccionó a los postulantes presentados, determinando finalmente que la candidata cuyo perfil mejor se acerca al requerido es el de la Ing. Rebeca Baptista;



CONSIDERANDO: conveniente proceder a la contratación de la mencionada profesional como Técnico Asistente para la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, a partir del 10 de octubre de 2016, revistiendo en la Categoría 9 Nivel 1 del escalafón del Instituto; -----









ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en el art. 12, lit. L) de la ley N° 16.065 de 6 de octubre de 1989; -----



INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniiale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy

**LA JUNTA DIRECTIVA
RESUELVE:**

- 
1. Contratar a la Ing. Rebeca Baptista en la modalidad de contrato permanente, sujeto a prueba de un año, a partir del 10 de octubre de 2016, en el marco de las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA. Dicho contrato implica una dedicación de 44 horas semanales.
 2. Cométese a la Dirección Nacional la incorporación de dicho profesional a la matriz escalafonaria de INIA, atendiendo a las pautas de la Resolución N° 4597/16 que se anexan a la presente resolución.
 3. Comuníquese, etc.
- 
- 
- 
- 
- 

INIA Dirección Nacional

Andes 1365 P. 12, Montevideo

Tel: 598 2902 0550

Fax: 598 2902 3633

iniadn@dn.inia.org.uy

INIA La Estanzuela

Ruta 50 Km. 11, Colonia

Tel: 598 4574 8000

Fax: 598 4574 8012

iniale@le.inia.org.uy

INIA Las Brujas

Ruta 48 Km. 10, Canelones

Tel: 598 2367 7641

Fax: 598 2367 7609

inia_lb@lb.inia.org.uy

INIA Salto Grande

Camino al Terrible, Salto

Tel: 598 4733 5156

Fax: 598 4732 9624

inia_sg@sg.inia.org.uy

INIA Tacuarembó

Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó

Tel: 598 4632 2407

Fax: 598 4632 3969

iniatbo@tb.inia.org.uy

INIA Treinta y Tres

Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 4452 5701

inlatt@vt.inia.org.uy

ANEXO
RESOLUCIÓN Nº 4597/16

VISTO: lo dispuesto en Resolución de la Junta Directiva Nº 1114/99 por la cual se aprobó el Escalafón de categorías y niveles de cargos; -----

CONSIDERANDO: lo recomendado por el Tribunal y la Gerencia de Operaciones intervinientes en la selección del Técnico para la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, cuya contratación se dispuso en la Resolución Nº 4597/16.

La Junta Directiva dispone la Categoría y Nivel para la titular del siguiente cargo en la modalidad de contrato permanente:

- Técnico Asistente para la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología
- Ing. Rebeca Baptista
- Categoría 9 Nivel 1
- Período de prueba: 1 año
- Dedicación: 44 horas semanales
- Sede operativa: INIA Tacuarembó

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniate@te.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy